

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019 DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD**

El grupo de estudio de sostenibilidad nace con el objeto de ser un espacio de intercambio de conocimientos y reflexiones acerca de materias relacionadas con las sostenibilidad.

El grupo de Sostenibilidad está formado en la actualidad por juristas provenientes del mundo industrial, de las administraciones públicas, tanto autonómica como local y abogados especializados en temas relacionados con la sostenibilidad.

Además de las actividades habituales que consisten en el análisis y debate de normativa recientemente aprobada así como la jurisprudencia relevante en nuestro ámbito de estudio.

Este año se organizó una jornada sobre introducción al derecho ambiental con idea de testear entre los colegiados si había interés en la organización de un curso de derecho ambiental y tras la misma se decidió realizar el curso básico de derecho ambiental en los meses de octubre y noviembre.

El programa del curso fue el siguiente:

- Módulo I. DERECHO ADMINISTRATIVO AMBIENTAL. PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA
- Módulo II. RESPONSABILIDADES PENALES EN MATERIA AMBIENTAL
- Módulo III. CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y RUIDO
- Módulo IV. RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS

El mismo fue muy bien valorado por los asistentes y tuvo una buena acogida entre los colegiados. Estamos valorando la posibilidad de realizar el mismo curso en próximas ediciones

En Bilbao, a 7 de julio de 2020